

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que la contraloría Departamental de Bolívar emitió informe de atención dentro de la denuncia anónima radicada bajo el No 6377 de 2017. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

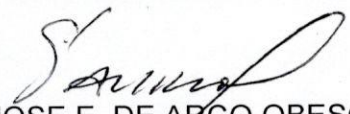
Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano en relación con la denuncia 6377 de 2017, en donde informa de presuntas irregularidades en el manejo de los recursos por parte de ESE Hospital Local de Turbana, Bolívar, indicando que el tesorero viene realizando pagos en efectivo porque las cuentas se encuentran embargadas. Atendiendo un informe emitido por el profesional asignado para su atención, se determinó remitir la denuncia al Área de responsabilidad Fiscal para que se apertura una indagación preliminar.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante la actuación respectiva, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del respectivo informe de atención de denuncia. Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 24 de julio de 2018, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 30 de julio de 2018

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana